

EPISTEMOLOGÍA E HISTORIA DE LA CIENCIA

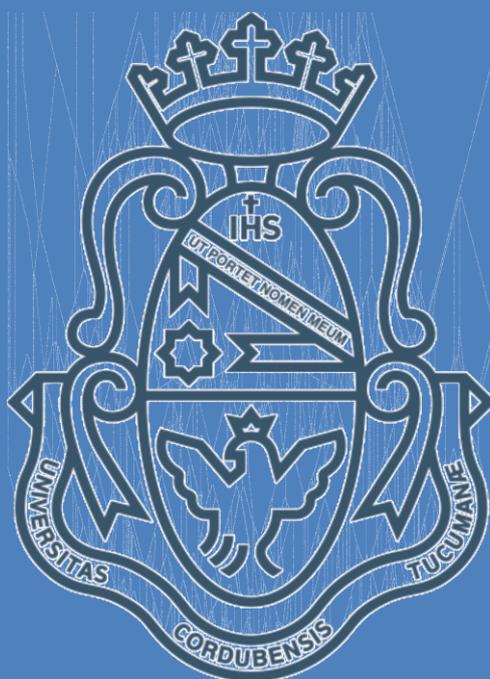
SELECCIÓN DE TRABAJOS DE LAS IX JORNADAS

VOLUMEN 5 (1999), Nº 5

Eduardo Sota

Luis Urtubey

Editores



ÁREA LOGICO-EPISTEMOLÓGICA DE LA ESCUELA DE FILOSOFÍA
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons atribución NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina



La "cuestión de los significados" en las prácticas sociales

*María Lidia Juliá**

Teóricos sociales de diferentes tradiciones, tales como Pierre Bourdieu, Anthony Giddens y Charles Taylor, coinciden en la tesis de la centralidad de la práctica en la constitución de la vida social y en la consideración de la comprensión práctica como articulada en prácticas. La "cuestión de los significados" está entrelazada con las prácticas. Una situación, acción, exigencia, expectativa tienen cierto significado para un agente en un contexto determinado. Por su parte, las prácticas son actividades entrelazadas, extendidas en el espacio y en el tiempo que se realizan en un dominio social dado. Nexos de acciones y realización efectiva parecen componentes esenciales de las prácticas en orden a determinar los significados que las constituyen. Los agentes individuales parecen actuar desde saberes no exclusivamente teóricos. Los conceptos de *habitus* y de *conciencia práctica*, de Bourdieu y Giddens respectivamente, están inscriptos en el cuerpo como modos de saber-hacer no mediados por representaciones.¹ Este enfoque de la comprensión práctica enraizada en un nivel no representacional, no sólo limita el rol que las representaciones juegan en la determinación de la acción, sino que sitúa los significados en el centro de las teorías sociales. El presente trabajo intenta mostrar el rendimiento y las limitaciones de la teoría de la práctica de Charles Taylor. Para ello, analizaré su concepción de las prácticas constituidas por descripciones constitutivas, luego presentaré el alcance del "significado experiencial" y por último discutiré algunos problemas epistemológicos que se presentan para la constitución de teorías sociales de este último tipo.

I. El escrito de Taylor "La interpretación y las ciencias del hombre"² constituye el centro de referencia de lo que se ha dado en llamar "giro interpretativo"³ en la tradición anglosajona de los últimos años. Se sostiene allí la tesis de la artificialidad de la distinción entre la realidad social y el lenguaje de descripción de la misma, pues el lenguaje es constitutivo de la realidad. Las prácticas constituidas por ciertas distinciones o descripciones van unidas a un cierto lenguaje inseparable de ellas. La práctica de votar, por ejemplo, tiene como componentes esenciales el pronunciamiento de un veredicto (que alguien sea elegido, que se tome una decisión), algunos criterios de preponderancia a través de los cuales se realiza (simple mayoría, 2/3 partes, etc.) y un conjunto de micro-decisiones (los votos de los ciudadanos) a partir de las cuales tiene lugar. Para que las acciones de contar piezas de papel o levantar la mano valgan como voto, parece necesario vincular alguna significación a nuestra conducta. O si tomamos la práctica de la negociación, el lenguaje de nuestra sociedad reconoce acciones tales como: entrar en negociación, interrumpir negociaciones, ofrecer para negociar, negociar de buena o mala fe, concluir negociaciones, hacer una nueva oferta, etc. Así, la idea de negociación, que es absolutamente contractual, está unida a la de la autonomía de las partes y a la de las relaciones voluntarias. Estas distinciones marcadas por nuestro voca-

* Universidad Nacional de Santiago del Estero.

bulario están tan enraizadas en la actividad social que no pueden ser identificadas sin el lenguaje que usamos para describirlas o realizarlas. Una sociedad que no tenga la idea de contrato podrá traducir la palabra negociación, pero ésta tendrá para ella, seguramente, otra resonancia, y esa otra resonancia no será una mera diferencia de vocabulario sino de la realidad social misma. De este modo, el vocabulario de una dimensión social dada está fundado en la forma de la práctica social.

Por otra parte, a partir de la distinción proveniente de Searle entre reglas regulativas, como las órdenes, y constitutivas, como las que rigen el movimiento de la reina en el ajedrez por ejemplo, extiende Taylor la noción "constitutiva" más allá del dominio de la conducta regulada por reglas, y llama práctica a un área en la cual, aunque no haya reglas definidas, existen distinciones constitutivas, dadas por un lenguaje inseparable, sin las cuales no serían posibles ciertas prácticas.

Entre una sociedad que posee la noción de negociación y otra posible, que no la tenga, se abre una diferencia de significado que afecta la constitución de la sociedad misma. Pero los significados y las normas están implícitos en las prácticas mismas, no en las mentes de los actores, y por ello, las prácticas no pueden ser concebidas como un conjunto de acciones individuales, sino como modos de acción mutua, de relación social. Los actores pueden tener creencias, deseos y aspiraciones individuales y pueden llevarlos con ellos a la práctica de la negociación, pero lo que no llevan con ellos son las ideas y normas constitutivas de la negociación misma. Ellas constituyen los "significados intersubjetivos" que son constitutivos de la matriz social en la cual los individuos se encuentran y actúan.

Importa distinguir los significados intersubjetivos de lo que algunos científicos sociales llaman consenso. Se entiende por consenso la convergencia de creencias o actitudes sobre ciertos asuntos básicos. En cambio, los significados intersubjetivos tienen que ver con un conjunto de términos de referencia común, con un lenguaje compartido en el cual esas creencias pueden ser formuladas y las formulaciones contrapuestas. Se trata de modos de experimentar la acción en sociedad que se expresan en el lenguaje y en las descripciones constitutivas de las instituciones y prácticas. De este modo, cabe admitir que la sociedad está en parte definida en términos de significados.

El consenso, a su vez, puede ser distinguido de los significados comunes. Una sociedad que tenga una red fuerte de significados intersubjetivos puede tener significados comunes, a saber, significados situados en el mundo de referencia común. Se trata de significados que, no sólo son conocidos como compartidos, sino que su ser consiste en ser el punto de referencia de todos los debates de la vida pública de una sociedad en general, como por ejemplo la supervivencia de la identidad nacional de los francoparlantes de Quebec. Los significados comunes exceden la noción de convergencia de opiniones y valores, y pueden subsistir con un alto grado de segmentación. Los diferentes grupos de una sociedad pueden entender los significados comunes de manera diferente, como sucede por ejemplo con la libertad en USA o el modo de vida americano. Los significados comunes constituyen la base de la comunidad.

Las prácticas requieren que las acciones individuales y las relaciones sean vistas a la luz de descripciones y de normas que acompañan esas descripciones. Así, la práctica de la negociación lleva implícita en su descripción la idea de partes autónomas capaces de establecer relaciones voluntarias, y normas implícitas como la buena fe, la autonomía y la racionalidad.

Pero en esas descripciones está implícita una cierta visión del agente y de sus relaciones con los otros y con la sociedad. Las prácticas requieren que las acciones individuales y las relaciones sean comprendidas de acuerdo con esas descripciones y con las normas vinculadas a ellas. Ahora bien, los hombres no se ven a sí mismos en todas las sociedades desde la experiencia de autonomía ni experimentan el sentido de la acción racional propio de las sociedades modernas. Cuando el significado de los términos relacionados con la práctica de la negociación, por ejemplo, es opaco para ellos, esto quiere decir, que la estructura de significado experiencial abierta en ese caso es diferente.

II. Es preciso, pues, precisar el alcance del “significado experiencial”. Taylor elabora una estructura de tres elementos para este concepto de significado a fin de diferenciarlo del significado lingüístico. En primer lugar, se trata del significado para un sujeto, sea uno específico o un grupo de sujetos; no de una situación *in vacuo*. En segundo lugar, el significado es de algo, de un substrato. Y por último, las cosas tienen significado en un campo, en relación con los significados de otras cosas. Esta es la noción de significado que usamos cuando hablamos del significado de una situación para un agente. Las acciones están caracterizadas cotidianamente por el propósito buscado y explicadas por deseos, sentimientos, emociones. Pero el lenguaje usado para describir metas, sentimientos o deseos, es también una definición del significado que las cosas tienen para los sujetos. El vocabulario que describe el significado está vinculado con el que describe sentimientos y metas. El campo de los significados en el cual una situación dada puede encontrar su lugar está unido con el campo semántico de los términos que caracterizan esos significados y los sentimientos, deseos y categorías relacionados.⁴ Pensar al hombre como un ser que se interpreta a sí mismo quiere decir que la estructura del significado para él no es independiente de su interpretación de los significados.

III. Este tipo de teoría plantea interrogantes acerca de la corrección y de la validez de las interpretaciones que pueden conducir a una posición escéptica y anti-epistemológica de conjunto. James Bohman en “Holism without skepticism”⁵ analiza esta “epistemología holista de la interpretación” argumentando a favor de la validez pública de la interpretación. Si preguntamos por el rol de la interpretación en el conocimiento no necesariamente deben seguirse consecuencias escépticas. Pero la interpretación tiene condiciones de posibilidad que tienen que ver con la circularidad de la interpretación o la necesaria referencia a otras interpretaciones y la asunción de un trasfondo no-articulado de creencias o prácticas. Aceptadas las principales premisas del holismo, posición según la cual cualquier cosa debe ser entendida dentro del algún contexto presupuesto o “círculo hermenéutico”, la inferencia de escepticismo interpretativo no está justificada sin más. Las interpretaciones pueden producir un conocimiento público, revisable y basado en evidencia. Pero este no es el caso de Taylor.

Según Bohman, Taylor es un holista fuerte de un segundo tipo (en el primer tipo estarían los deconstructivistas y etnógrafos postmodernos para los cuales sólo hay texto), puesto que aunque no realiza pronunciamientos escépticos sobre el conocimiento, considera imposible la predicción en las ciencias humanas y entiende que la interpretación no puede apelar a datos brutos como evidencia. Ya que el *insight* es informalizable no hay evidencias que puedan resolver las disputas.

El argumento del holismo fuerte está compuesto de cuatro premisas, a saber: 1) La interpretación es circular, indeterminada y perspectivista, (tesis del "círculo hermenéutico"). 2) La interpretación tiene lugar desde un trasfondo "*background*", constituido por un plexo de creencias y prácticas inespecificables, (tesis del "*background*"). 3) El trasfondo es una condición de posibilidad de la interpretación que limita las posibilidades de justificación epistémica, (tesis de los límites contextuales). 4) Todas las actividades cognitivas tienen lugar desde un trasfondo y son interpretativas, y por lo tanto, circulares e indeterminadas (tesis de la universalidad de la interpretación). A partir de estas premisas, se infiere la imposibilidad de interpretaciones "verdaderas" o "correctas", es decir, un escepticismo interpretativo. Para Bohman el problema está en las premisas 3 y 4, ya que de 1 y 2 no se sigue el escepticismo interpretativo.

En primer lugar, pienso que es más apropiado caracterizar a Taylor como perteneciente a la hermenéutica fuerte en lugar del holismo fuerte, puesto que su caracterización de las prácticas no sólo deja lugar a acciones individuales, sino que en determinados casos las supone; no hay negociación sin partes autónomas y relaciones voluntarias. El concepto de prácticas supera la dicotomía simplista individuo-totalidad.

En segundo lugar, los límites de justificación epistémica para interpretaciones posibilitadas por un trasfondo de creencias y prácticas, se encuadran dentro de una concepción puramente representacionista del conocimiento. Entiendo que Taylor no se opone a la posibilidad de contrastar representaciones; es más, el caso de la ciencia política, analizado en "La interpretación y las ciencias del hombre", permite reconocer el lugar de las encuestas de opinión y cosas semejantes en los procesos de investigación. Lo que no es contrastable es el trasfondo sustentado en una concepción no representativa en ese nivel, concepción según la cual el conocimiento no se entiende desde la teoría sino desde la práctica. Los hombres no son sujetos de representaciones capaces de modelar la práctica desde la teoría como pintura de la realidad, sino agentes incorporados y socialmente situados capaces de realizar representaciones desde un trasfondo de prácticas; en las ciencias del hombre hay un entretejimiento de teoría y práctica. Y puesto que las teorías transforman sus propios objetos, que en realidad son prácticas, la validación de las mismas tiene caracteres peculiares.

También es cuestionable la supuesta defensa de Taylor de la tesis de la universalidad. Para Taylor los conceptos sociales forman el mundo al cual se aplican, pero no acontece lo mismo con los conceptos del mundo natural. Podemos imaginar una cultura tradicional que no tenga el vocabulario de la mecánica newtoniana ni el concepto de negociación pero no se trata de casos idénticos. Para establecer la diferencia entre este tipo de sociedad y la nuestra, podríamos decir que nosotros tenemos un vocabulario para describir los cielos que ellos no tienen, y así, estamos asumiendo que ellos viven bajo el mismo cielo que nosotros, aunque lo comprenden de manera diferente. Pero no podríamos decir que ellos tienen el mismo concepto de negociación que el nuestro, porque la diferencia aquí no es de vocabulario; la realidad social misma es diferente.⁶

Por último, para Taylor son posibles las interpretaciones correctas. Es cierto que frente a alguien que rechace de plano una interpretación que entendemos correcta no hay evidencia, como sí la hay en el caso de las ciencias naturales, que le muestre que está equivocado. Todo intento de disuadirlo sólo será, dice Taylor, más de lo mismo. Pero en las ciencias del hombre los errores no siempre son del tipo que requieren evidencia; muchas veces se trata de ilusiones con respecto a las propias autointerpretaciones, sustentadas en ciertas prácticas

como elementos constitutivos de las mismas. Es poco probable que a partir de algunos ejemplos pueda ser posible saltar fuera de las ilusiones de nuestra sociedad presente. Con respecto a estos errores de segundo grado que son las ilusiones, es preciso cambiar la propia autointerpretación. Para ello propone Taylor el "lenguaje de contraste perspicuo", que implica la creación de un lenguaje nuevo en el cual puedan aparecer ciertas constantes humanas.

En suma, el intento de apresar un nivel cognitivo no representativo de la realidad social plantea nuevas posibilidades y nuevos rendimientos a la ciencia social. Pero, al mismo tiempo, origina problemas epistemológicos específicos que exigen presupuestos superadores del paradigma de la conciencia y de la noción de un sujeto cartesiano relacionado con el mundo, con los otros y con su propio cuerpo a través de representaciones.

Notas

¹ El cuestionamiento a la exclusividad de la representación en el conocimiento requiere un estudio sobre el lenguaje que desborda los límites del presente trabajo. "Theories of Meaning" de Charles Taylor (PP.I) muestra de manera interesante algunos límites de la concepción designativista del lenguaje. Ella que no puede explicar la actividad social en la cual se sustentan las conexiones entre las palabras y sus referentes; para entender el uso articulador del lenguaje hay que entender los términos en sus respectivos contextos.

² Taylor, Charles: "Interpretation and the sciences of man", en *Philosophy and the Human Sciences. Philosophical Papers 2*, Cambridge Univ. Press, 1985.

³ Se llama "giro interpretativo" a un cambio de dirección de la filosofía caracterizada por un interés en las actividades interpretativas. Los debates sobre la interpretación producidos en este contexto originaron problemas fundamentales en epistemología, ontología, filosofía de las ciencias, ética y filosofía política que obligan a redefinir los límites del conocimiento y los métodos de varias disciplinas.

⁴ Taylor, Ch.: PH. P. 2, 25.

⁵ Bohman, J.: "Holism without Skepticism: Contextualism and the Limits of Interpretation", en Hiley, David, Bohman, James and Shusterman, Richard: *The Interpretive Turn*, Cornell Univ. Press, 1991.

⁶ Taylor, Charles: PP., p. 33

Bibliografía

Bourdieu, Pierre: *El sentido práctico*, Madrid, Taurus, 1991.

—————: *Razones prácticas*, Barcelona, Anagrama, 1997.

Giddens, Anthony: *La constitución de la sociedad. Bases para una teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Amorrortu, 1995.

—————: *Las nuevas reglas del método sociológico*, Buenos Aires, Amorrortu, 1993.

Hiley, David, Bohman, James and Shusterman, Richard: *The Interpretive Turn*, Cornell Univ. Press, 1991.

Schatzki, Theodore: "Practices and Actions. A Wittgensteinian Critique of Bourdieu and Giddens", en *Philosophy of the Social Sciences*, Vol. 27, N. 3, Sep. 1997, pp. 283-308.

Taylor, Charles: *Human Agency and Language. Philosophical Papers 1*, Cambridge Univ. Press, 1985.

—————: *Philosophy and the Human Sciences. Philosophical Papers 2*, Cambridge Univ. Press, 1985.

—————: *Argumentos Filosóficos* (1995), Buenos Aires, Paidós, 1997.

Wittgenstein, Ludwig: *Investigaciones Filosóficas*, Barcelona, Crítica, 1988.